

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

65661 SEVILLA

El Juzgado de lo Mercantil de Sevilla, en cumplimiento del artículo 23 de la Ley Concursal, anuncia:

La conclusión del proceso concursal de Talleres SUSIN, S.L., con CIF B-41412123, llevado en este mismo Juzgado con el n.º 676/12-H. Se aprueba la rendición de cuentas formulada por la Administración Concursal. La declaración de extinción de la sociedad Talleres SUSIN, S.L., con CIF B-41412123.

Sevilla, 6 de noviembre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170079910-1